



30 DE NOVIEMBRE, 2020 PRIMERAS PLANAS



Lleva 4Y internet ¡a donde no falta!



Suman 864 quejas a instituciones de seguridad de la 4T



AMLO: no es fácil encarar pandemia y conservadurismo



Trump no recula: la elección presidencial fue un "fraude total"



Llama a estados a no sólo esperar cheque federal



Reclutan a médicos, enfermeros y hasta pasantes en CdMx



Sin licitar, Sembrando Vida dio 139 contratos públicos



Dejan a alcaldes a merced del crimen



Banxico alerta del riesgo de dinero ilícito



Producción en refinerías del país cayó 13% en octubre



Ocupación hospitalaria, crítica en 110 de los municipios más poblados



INDEP pagó 200 mdp en mantenimiento de inmuebles confiscados



Chihuahua, omiso en tipificar feminicidios



CDMX aumenta a 200 colonias cacería del C-19 y 20 mil pruebas diarias



Municipios sin defensa



Prevé Sheinbaum más restricciones por avance de Covid



La mitad cree que el país va por buen camino



"Cero corrupción, cero impunidad y ahorrar lo que se iba por el caño de la corrupción"



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Zebadúa detalló la ruta del dinero de la Estafa Maestra (ContraRéplica, p. 4)
- Una ley sin rumbo (Reporte Índigo, p. 30 y 31)

SEP

- Sociedad descubre compromiso docente: SEP (Excelsior, p. 15)
- SEP: no debe pensarse en la educación como un proceso de enseñanza solo presencial (La Crónica, p. 9)

SECTOR EDUCATIVO

- Vigila el estrés de tu hijo (2 Horas, p. 18)
- NY reanudará clases presenciales (Publimetro, p. 9)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/11/20	1	4

Zebadúa detalló la ruta del dinero de la Estafa Maestra

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ G.
luis.rodriguez@contrarepublica.mx

EXOFICIAL MAYOR DE SEDESOL explicó a FGR el esquema acordado entre EPN, Videgaray y Robles

Emilio Zebadúa González, exoficial mayor de Sedesol y Sedatu, detalló la ruta del dinero de la Estafa Maestra con montos, nombres de funcionarios, universidades y empresas beneficiadas con este esquema acordado entre el expresidente Enrique Peña Nieto, el exsecretario de Hacienda, Luis Videgaray y su exjefa y amiga, Rosario Robles.

En su comparecencia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en busca de lograr el criterio de oportunidad; es decir, ser testigo colaborador a cambio de aportar información veraz, útil y confiable para recibir beneficios por el delito de uso indebido de atribuciones, Zebadúa reveló la estrategia de la llamada Estafa Maestra y los nombres de sus operadores.

Además de Rosario Robles y Luis Videgaray, aparece como operador con las universidades, e incluso con una empresa de comunicación beneficiada con millonarios recursos, el exsecre-


EMILIO ZEBADÚA GONZÁLEZ
Exoficial mayor de Sedesol
Desde el inicio de la gestión del presidente Enrique Peña Nieto... tuvo inicio una estrategia general, tanto social como político-electoral, en la que participarían la mayor parte de las dependencias de gobierno..."



SU DECLARACIÓN EN EL DOCUMENTO se relata cómo se realizaron los desvíos.

Detalló que entre enero y febrero de 2013 "tuve conocimiento que la Secretaría de Hacienda... cuyo titular era Luis Videgaray... dispuso de 1,000 millones de pesos para asignarlos a la Cruzada Nacional Contra el Hambre... y en Sedesol esos recursos se usaron para campañas en medios, activismo político, brigadas y volanteo en la mayor parte del país".

Además del esquema conocido como la Estafa Maestra mediante la participación de empresas privadas, universidades, para desviar recursos públicos con fines electorales, expuso que en dicho esquema también participaron funcionarios de Sagarpa, Economía, SCT, ISSSTE y Pemex, entre otras.

"Yo esperándolos en la sala de espera", señala el exfuncionario de alto nivel de Sedesol al referir un encuentro entre Robles, Videgaray y el subsecretario, Javier Guerrero García, en una oficina de Julio Verne, en Polanco, donde se acordó contratar una empresa para cubrir un compromiso de campaña de cerca de mil millones de pesos.

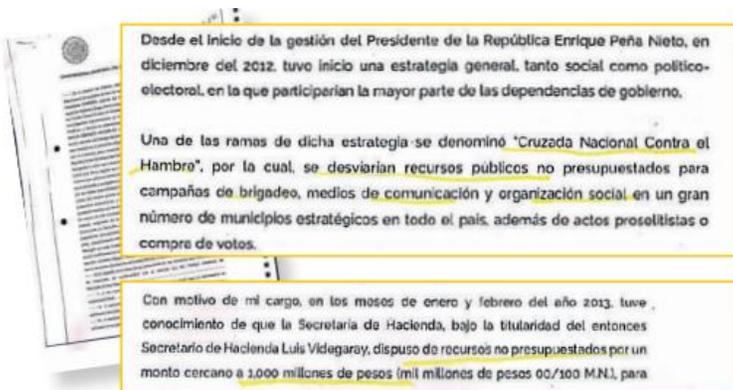
Expone que Ramón Sosamontes,

tario de la Oficina de Sedesol, Ramón Sosamontes; el subsecretario de la dependencia, Javier Guerrero García, y el exsubsecretario de Ordenamiento Territorial de la Sedatu, Enrique González Tiburcio.

Este último formó parte, junto con el exsubsecretario de Gobierno de la Segob, René Juárez Cisneros, de un acuerdo con supuestos ejidatarios y propietarios de terrenos donde se construiría el nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

A pesar de las evidencias legales de la organización de Los Tlatales y del Frente Auténtico del Campo, no eran, ni nunca fueron, dueños de ningún terreno, se les pagaron, con el aval de Rosario Robles y de la Secretaría de Gobernación 400 millones de pesos, el 30 de mayo de 2017. A razón de 200 cheques por distintas cantidades, de los 10 millones a los 300 mil pesos con cargo al presupuesto de la Sedatu con el concepto "ayuda social".

El exconsejero del INE y uno de los más cercanos colaboradores y quien presumía su amistad con Robles Ber-



Desde el inicio de la gestión del Presidente de la República Enrique Peña Nieto, en diciembre del 2012, tuvo inicio una estrategia general, tanto social como político-electoral, en la que participarían la mayor parte de las dependencias de gobierno.

Una de las ramas de dicha estrategia se denominó "Cruzada Nacional Contra el Hambre", por la cual, se desviarían recursos públicos no presupuestados para campañas de brigadeo, medios de comunicación y organización social en un gran número de municipios estratégicos en todo el país, además de actos proselitistas o compra de votos.

Con motivo de mi cargo, en los meses de enero y febrero del año 2013, tuve conocimiento de que la Secretaría de Hacienda, bajo la titularidad del entonces Secretario de Hacienda Luis Videgaray, dispuso de recursos no presupuestados por un monto cercano a 1,000 millones de pesos (mil millones de pesos 00/100 M.N.), para

nunca fue parte de la estrategia de la Estafa Maestra, pues si bien acompañaba a la exsecretaria a reuniones de ese tema, siempre lo dejaron al margen o fuera de los acuerdos, a pesar de que detalló rutas, montos, direcciones, fechas y nombres de todos los involucrados.

"Desde el inicio de la gestión del presidente Enrique Peña Nieto... tu-

social como político-electoral, en la que participarían la mayor parte de las dependencias de gobierno... Una de las ramas se denominó La Cruzada Nacional Contra el Hambre por la cual se desviaban recursos públicos no presupuestados para campañas de brigadeo, medios de comunicación y organización social en municipios estratégicos, actos proselitistas y compra de votos", declaró Emilio Zebadúa.

exfuncionario y cercano a Rosario Robles, era el encargado de organizar comidas y reuniones con rectores de universidades y funcionarios de organismos públicos para acordar montos, los porcentajes que se quedarían las instituciones educativas, de alrededor de 40 por ciento.

Emilio Zebadúa reveló el caso de la Empresa Sistema Guerrero Audiovisual, de la que era accionista el propio Ramón Sosamontes. La misma recibió contratos millonarios para la Estafa Maestra lo que evidencia el delito de conflicto de interés y desviación de recursos.

También involucró al extitular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, de ser beneficiario de este esquema para promocionar su imagen para una eventual candidatura presidencial en 2018.

Un solo ejemplo de los contratos millonarios. La entonces directora del Comunicación Social de Quintana Roo, Luz María Orozco, firmó contratos por un monto de 702 millones de pesos para campañas de promoción con el Sistema Quintanense de Comunicación



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/11/20	1	30 Y 31

Una ley #CTI sin rumbo

POR FERNANDA MUÑOZ
fernanda.munoz@reporteindigo.com

Los mexicanos están por iniciar un nuevo año, una época que traerá consigo la nueva ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, proyecto que, hasta ahora, se tiene planeado termine de trabajarse en lo que queda de 2020.

Sin embargo, y a pesar de las expectativas que gran parte de la comunidad científica y tecnológica del país tiene al respecto, puede que los planes terminen siendo otros.

El pasado 25 de noviembre se

La doctora Alma Maldonado, investigadora del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav), comparte que aunque el Conacyt no ha reconocido ni rechazado dicho texto, hay suficientes razones para pensar que sí es parte del que será el oficial, debido a todo lo que ha presentado con anterioridad el organismo público, como la falta de pluralidad.

“Lo que se alcanza a perfilar es muy preocupante porque obviamente no se están contemplando los espacios autónomos de decisión, no se está considerando el Foro (Consultivo Científico y Tecnológico) que quedó desaparecido, no se está consi-

Luego de que se filtrara un borrador del que podría ser el Proyecto de Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Conacyt, integrantes de la comunidad científica y tecnológica aseguran que dicho texto solo resalta la falta de pluralidad que ha protagonizado el organismo público, y comparten qué es lo que debería integrarse a la nueva reforma en favor del desarrollo del país

filtró el que podría ser el Proyecto de ley que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) tiene entre manos para brindarle al Poder Legislativo y a partir de eso se analice las reformas.

Aunque el borrador filtrado no está completo, parte de sus puntos no van acorde con lo que el resto de la comunidad ha propuesto con anterioridad para el desarrollo de la ciencia en México, lo que ha ocasionado interrogantes y confusión.

derando cómo va haber una participación más horizontal, más plural de todos los sectores que intervienen en el tema de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI)”, comparte.

Así, mientras que las autoridades han estado trabajando en otros asuntos como la Ley General de Educación Superior, dice la doctora, el Proyecto de Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación era un gran secreto del Conacyt, organismo del que se

desconoce si ya tiene un planteamiento más formal o completo.

“A mí me da la impresión de que a esto le falta mucho, y no solo eso, lo grave es que no hayamos todavía tenido un proceso de discusión amplio con los sectores afectados, porque hay que decirlo una y otra vez: es una ley que va sobre el sistema y el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de todo el país, es una ley que nos atañe a todos los mexicanos porque va a establecer bases de lo que vamos a hacer y de lo que sigue (...) Es un tema muy noble, además, es un tema muy importante, sensible, es un tema donde habría que escuchar distintas voces”, remarca Maldonado.

Para el doctor Fidel Alejandro Sánchez Flores, la propuesta de ley debería eliminar el tema de las humanidades y ser tratado a través de una sede o un organismo alterno



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/11/20	1	30 Y 31

Es una ley que va sobre el sistema y el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación de todo el país, es una ley que nos atañe a todos los mexicanos porque va a establecer bases de lo que vamos a hacer y de lo que sigue”

Alma Maldonado
Investigadora del Cinvestav

Temas pendientes

A diferencia de la actual Ley de Ciencia y Tecnología que tiene poco más de 70 artículos, el borrador filtrado del Conacyt muestra apenas 24, entre los cuales el sexto es el que más comentarios ha provocado.

En dicho artículo se establece que “toda persona tiene derecho a exigir que el Estado fomente, realice y apoye la investigación humanística y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación”.

Al respecto, el doctor Felipe Alejandro Sánchez Flores, secretario de la Mesa Directiva de la Academia de Ciencias de Morelos, señala que este derecho debe estar muy bien regulado, sobre todo porque no cualquiera está capacitado para exigirle algo al Estado en materia de ciencia y tecnología, e incluso humanística.

Además, en este artículo se agregan 24 temas “prioritarios para el desarrollo nacional”, como lo es la movilidad humana y política migratoria, y el derecho a la alimentación y consumo responsable, entre otros.

“Son temas de sentido social, alimentario, etcétera, los cuales preocupan si esa es la

siguiendo con respecto a lo que debe hacer de investigación, porque si esa fuera la intención, deja afuera muchísimas áreas de investigación que se están haciendo en el país”, admite por su parte el doctor David Romero, investigador del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM e integrante de la Red ProCiencia Mx.

De acuerdo con el doctor Romero, en la nueva ley debe haber libertad de investigación, además de órganos autónomos en los cuales se consulte a la comunidad científica, algo que, admite, debe cuidarse y en la iniciativa que está planteando el Conacyt no es así.

Asimismo, el doctor Sánchez Flores rescata que el tema de las humanidades, aunque en definitiva aporta al desarrollo del país, no debería estar en la Ley General, sino ser tratado a través de una sede o un organismo alterno y después vincularlo, justo como se daba en la anterior reforma con la ciencia y la educación.

“(La ley) debe ser más plural, debe incluir a la mayoría de las voces, no solamente a las academias, sino a muchas otras organizaciones o cuerpos colegiados como podrían ser los tecnológicos de México que siempre se les ha excluido, y rectores de universidades. En un segundo plano ya se pueden incluir a los sociólogos, a los humanistas, hacer una interacción más rica”, subraya

Sánchez Flores.

Respecto a ser este el último llamado de la comunidad científica a las autoridades, el doctor Romero afirma que será el último momento antes de que comience una discusión legislativa, pero desde luego no será la última vez que se escuche su voz, pues aún cuando se apruebe una ley y ésta tenga puntos incorrectos, seguirán insistiendo.

“Creo que es importante que una Ley General de Ciencia y Tecnología sea una ley consensuada; las leyes no deben ser instrumentos para únicamente imponer obligaciones, deben ser instrumentos que recojan las aspiraciones también de las diferentes partes del sistema, y creo que es el momento de hacer



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/11/20	1	15

MOCTEZUMA ENCABEZA FORO VIRTUAL

Sociedad descubre compromiso docente: SEP

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La pandemia de covid-19 acercó como nunca antes a los estudiantes con sus maestros, incluso más que cuando había clases presenciales, afirmó Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública.

Eso ha propiciado, dijo, que la sociedad haya descubierto el valor, compromiso y profesionalismo de las maestras y maestros.

Al encabezar la Conversación Magisterial Estado de México, de manera virtual,

Moctezuma Barragán consideró que se ha borrado el injusto desprestigio que se sembró en la actividad docente.

"Es paradójico, pero estamos más cerca hoy, las maestras y los maestros de nuestras niñas, niños y adolescentes y jóvenes que cuando estábamos frente a grupo, por hoy conocemos sus contextos familiares, hoy conocemos a sus familias, hoy conocemos a cada uno, no en lo individual, sino en su entorno", expuso.

Destacó que la educación pública y la educación en



Entorno

Durante la pandemia, la relación entre alumnos y docentes ha estado reforzada por la tecnología.

general es un esfuerzo constante que autoridades y magisterio deben construir juntos. "El magisterio nacional en general, y en particular las

maestras y los maestros del Estado de México, están revalorizados", insistió.

A CONSULTA

En este contexto, durante su intervención, el subsecretario de Educación Básica, Marcos Bucio Mújica, informó que, por solicitud del titular de la SEP, los libros de texto y materiales educativos de Formación Cívica y Ética serán sometidos a consulta, entre las y los maestros del país, para hacer las modificaciones necesarias en los planes y programas de estudio del próximo ciclo escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/11/20	1	9

SEP: No debe pensarse en la educación como un proceso de enseñanza solo presencial

El secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán estuvo presente en la reunión virtual.

[Gerardo González Acosta]

Los Maestros no deben pensar en la educación como un proceso de enseñanza exclusivamente presencial, dijo la profesora Xóchitl a Herrera 3 mil 200 supervisores, directores y maestros de nivel Básico.

La Maestra llamó a entender que el reto actual implica diseñar planeaciones y estrategias con un enfoque que observe el nuevo paradigma, la distancia entre maestros y alumnos, así como el uso de diversas plataformas.

La escucharon los asistentes a la Conversación Magisterial Estado de México, reunidos virtualmente, entre ellos el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán.

El funcionario dijo que los maes-

tros han demostrado durante la pandemia que están cerca de sus estudiantes.

Esto fue evidente, dijo, en las reuniones que la SEP sostuvo con directores y supervisores de Aguascalientes, Campeche, Durango, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo y Yucatán.

El titular de la SEP reconoció la atención personal que los docentes han otorgado durante la pandemia a sus alumnos, a quienes han llegado a conocerlos más y entender su entorno.

Reteró, tal como lo ha venido haciendo en diversos foros públicos, que durante la cuarentena la sociedad descubrió el enorme valor, compromiso y profesionalismo que tienen los maestros en México.

En el evento, maestros pudieron

expresar su pensar y sentir de cómo han salido adelante en este tiempo de Educación a Distancia, así como sus propuestas y planteamientos para mejorar el proceso educativo en el país.

El maestro Jorge Castrejón agradeció el trato humano que la autoridad educativa federal ha demostrado al magisterio, el cual ha sido correspondido con el compromiso absoluto de maestras y maestros.

Destacó el diseño de líneas de trabajo para mejorar la comunicación con madres y padres de familia.

El docente pidió mejorar en la relación socioemocional y el trato con los estudiantes para adaptar nuevas técnicas de trabajo y formas de evaluación, tomando en consideración la nueva realidad.

En su intervención, el Subsecretario de Educación Básica, Marcos Bu-

clo Mújica, adelantó que, a solicitud del Titular de la SEP, los libros de texto y materiales educativos de Formación Cívica y Ética serán sometidos a consulta, entre los maestros del país.

La SEP hará las modificaciones necesarias en los planes y programas de estudio del próximo Ciclo Escolar.

Asimismo, indicó que con el programa Aprende en Casa II, y gracias a la alianza sin precedentes de la SEP con las televisoras públicas y privadas, se alcanzó una cobertura superior al 94 por ciento.

Al dar la bienvenida, a nombre del Gobernador, Alfredo Del Mazo Maza, el Secretario de Educación local, Gerardo Monroy Serrano, dijo que hay gran oportunidad para compartir experiencias sobre Educación a Distancia, avances, desafíos y aprendizajes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/11/20	1	18

Vigila el estrés de tu hijo

La psicóloga María de la Luz Cruz Díaz señaló que es necesario afrontar el estrés que genera en los menores de edad las clases a distancia y el encierro ocasionado por la pandemia ya que puede generar problemas de salud más graves.

En entrevista dijo que las dos fuentes principales de estrés para ellos son la escuela y la familia, lo que se agudiza con la emergencia sanitaria que estamos viviendo. Explicó que se aprende a enfrentarlo, principalmente en el hogar.

Hay un dicho entre psicólogos que dice que una mamá estresada va a tener hijos estresados, por lo que también los padres de familia deben aprender a controlar el estrés, los hijos aprenden lo que ven.

La especialista indicó que la comunicación es fundamental para solucionar estos estados de ansiedad, así como hay que cosas que nos estresan, hay otras que nos desestresan, que nos ponen de buen humor, entonces debemos identificarlas e incentivarlas.

Cruz Díaz dijo que al hacerle una simple pregunta a su hijo se puede empezar a trabajar en la solución del problema además de tener comunicación con los maestros.

Recordó que si no se maneja el estrés puede traer consecuencias más graves, como el caso extremo de una niña que falleció en Puebla porque no pudo entregar las tareas a tiempo, le generaba un estado de ansiedad severo.

Por ello, reiteró que encontrar las actividades que les genera placer, como practicar algún deporte, aprender a tocar un instrumento musical incluso jugar en línea, ayudará a generar un balance en los menores. / QUADRATIN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/11/20	1	9

NY reanudará clases presenciales

Los estudiantes que regresen a las aulas deberán someterse frecuentemente a pruebas de coronavirus

CIFRA

198

mil alumnos podrán regresar a las aulas en la primera ronda de la reapertura, es decir, apenas una fracción de los más de un millón de estudiantes en el sistema.

La ciudad de Nueva York reanudará las clases presenciales y aumentará el número de días a la semana en los que muchos niños asisten a las escuelas, a pesar de que se intensifica el repunte de casos de coronavirus en la urbe, informó el alcalde Bill de Blasio.

El anuncio representa un cambio radical de política en el sistema escolar más grande de Estados Unidos, menos de dos semanas después de que de Blasio anunció que las escuelas iban a suspender las clases presenciales a causa de un creciente número de casos de Covid-19 en la ciudad.

Algunas escuelas primarias y programas de jardín de niños reanudarán las clases el 7 de diciembre, dentro de una semana, dijo el alcalde. Algunas tardarán más en reabrir sus puertas.

Los programas escolares que atienden a estudiantes con necesidades especiales en todos los grados retomarán las clases presenciales a partir del 10 de diciembre, informó de Blasio.



Padres de familia y niños frente al Ayuntamiento de la ciudad de Nueva York para protestar contra el cierre de escuelas. / AP

“Nos sentimos confiados de que podemos mantener las escuelas seguras”

Bill de Blasio

Alcalde de Nueva York

El plan para la reapertura de escuelas secundarias y preparatorias sigue en desarrollo, añadió el alcalde.

“Nos sentimos confiados de que podemos mantener las escuelas seguras”, comentó.

Las escuelas públicas de la ciudad de Nueva York reanudaron las clases presenciales

en septiembre para los estudiantes cuyos padres habían elegido enviarlos a las instituciones. Las instalaciones volvieron a cerrar el 19 de noviembre en medio del rebrote de infecciones en la ciudad.

El uso de mascarillas y el cumplimiento de las medidas de distanciamiento social fueron obligatorios durante las semanas en las que las escuelas estuvieron abiertas y el tamaño de los grupos fue de una fracción de lo que era antes de la pandemia: de 25 a 30 estudiantes.

Alrededor de 190 mil alumnos podrán regresar a las aulas en la primera ronda de la reapertura, apenas una fracción de los más de un millón de estudiantes en el sistema. La mayoría de los padres de familia han preferido que sus hijos tomen clases a distancia.

De Blasio dijo que muchos de los que regresarán a las clases presenciales podrán asistir cinco días a la semana, un aumento respecto al límite anterior de uno a tres días. AP



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna ¿Será? / Violencia de género y la UNAM (24-Horas, p. 2)
-

SEP

- Columna La República de las Letras / ¿El INEH vuelve a la SEP? (Excélsior, p. 35)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo A dos años del triunfo / Ma. de los Ángeles Huerta del Río (El Sol de México, p. 14)
- Columna El Correo Ilustrado / Urge a retornar a clases con medidas sanitarias (La Jornada, p. 29)
- Columna El Correo Ilustrado / Encuentro internacional de niños y adolescentes / El Correo Ilustrado (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

- Columna Signos Vitales / ¿Utopías magisteriales? (El Economista, p. 53)



24 HORAS

[¿SERÁ?]



Violencia de género y la UNAM

Algo pasa en la UNAM que, mientras su política institucional (foros, conferencias y mensajes promovidos en medios) se pronuncia a favor de la eliminación de la violencia contra la mujer, el presidente del Tribunal Universitario continúa como protagonista de la denuncia de una estudiante de posgrado por acoso y violencia política de género... ojalá y no tarde tanto en resolver el tema para que sean congruentes sus mensajes y sus acciones. ¿Será?

Avanza coalición

En donde la coalición PRI-PAN-PRD avanza es en Zacatecas y los tres partidos ya cierran filas alrededor de **Adolfo "Fito" Bonilla** quien, por cierto, dio positivo a Covid-19 este fin de semana... y es que la pandemia no cesa; aunque algunos nos digan que ya vamos de salida. ¿Será?

La cifra real es de 155 mil

Por cierto, según las últimas cifras sobre el exceso de mortalidad dadas a conocer anoche, el número de muertos atribuibles a Covid-19 es de 155 mil 990 personas, según las actas de defunción... 50 mil más que la que se difunde como cifra oficial. ¿Será?

Entre la pandemia y la inseguridad

Nos cuentan que en Guanajuato, donde gobierna **Diego Sinhue Rodríguez**, se revisa la posibilidad de volver al semáforo epidemiológico rojo a partir de la segunda semana de diciembre. Lo anterior, porque en los números de la Secretaría de Salud estatal se registra 40 por ciento de ocupación hospitalaria y, de acuerdo con el titular de esa dependencia, **Daniel Alberto Díaz**, no parece que se vaya a revertir la tendencia al alza en los contagios de Covid-19 salvo que de inmediato se haga un esfuerzo extraordinario entre ciudadanos, autoridades e iniciativa privada. Es así que los habitantes de esa entidad se encuentran entre el alza de contagios... y de los delitos. Dicen por allá que parece que se le acabó la energía al gobernador, que por momentos se vio muy echado para adelante. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/11/2020	PÁG. 2	2

Premio Nacional de Jurisprudencia

Esta misma semana, la excomisionada del INAI **Patricia Kurczyn** y el doctor **Cuauhtémoc Reséndiz** recibirán el Premio Nacional de Jurisprudencia 2020 que otorga la Barra Mexicana, Colegio de Abogados; esto, por las aportaciones al Derecho y sus investigaciones en esa materia. Debido a la pandemia, el evento se llevará a cabo de manera virtual para luego hacer llegar las medallas y diplomas correspondientes a los ganadores. Enhorabuena.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/11/2020	EXPANSIONES	35



La República de las Letras

Humberto Musacchio
hum_mus@hotmail.com

- El antropólogo Bolfy Cottom advierte que la reforma sobre la subcontratación (en espanglés outsourcing) tendrá serias repercusiones en el arte y, en general, en el ámbito cultural.

CATECISMO DEL PADRE RIPAMLO

Todo mayor de noventa y ocho años recuerda el *Catecismo del padre Ripalda*, obra del aragonés **Jerónimo Martínez de Ripalda**, aparecida en 1618 y que fue, tal vez, el principal instrumento pedagógico empleado en España y sus colonias, pues se editó repetidas veces en miles de ejemplares desde el siglo XVII hasta por lo menos 1940, cuando salió en Puebla la más reciente publicación (con licencia eclesiástica) que ha llegado hasta las manos de este columnista. Aquel fascículo no sólo era para difundir los principios de una vida cristiana y decente, sino que también se empleaba en la alfabetización y especialmente para mejorar la lectura. Por fortuna, los mexicanos ya contamos con un instrumento muy superior, que es la *Guía ética para la transformación de México*, obra que los ciudadanos agradecidos han rebautizado, respetuosa y devotamente, como el *Catecismo del padre RipAMLO*. Ahora lo que procede es integrar grupos de estudio de tan notable pieza literaria para que su lectura, a coro e insistentemente repetida, mejore la lectoescritura e induzca a transitar por la pladosa senda de la 4T y nos lleve a sentarnos a la diestra o más bien a la siniestra del Señor (del señor **López Obrador**). Amén.

¿EL INAH VUELVE A LA SEP?

El antropólogo **Bolfy Cottom** advierte que la reforma sobre la subcontratación (en espanglés outsourcing) tendrá serias repercusiones en el arte y, en general, en el ámbito cultural. Por lo pronto, en el INAH, sin haberse aprobado la legislación respectiva, ya se prohibió incorporar personal bajo ese régimen, lo que puede causar daños irreparables a los bienes bajo custodia de ese instituto, pues las exploraciones y otras actividades requieren la contratación temporal de personal para trabajos específicos no permanentes. Ante la evidente ineptitud de la secretaria de Cultura para defender el ramo a su cargo, durante el quinto Coloquio de la Arqueología en Michoacán se insistió en el daño que se causa al patrimonio

histórico y arqueológico con los recortes presupuestales, de ahí que uno de los participantes de plano dijera que lo mejor sería que el INAH volviera a la Secretaría de Educación Pública.

LEO MATIZ, COLOMBOMEXICANO

El colombiano **Leo Matiz** (1917-1998) pasó en México parte de los años cuarenta y dejó huella en nuestro fotoperiodismo. En torno a su obra mexicana apareció el libro *El reportazgo en la posrevolución. Un viaje de la caricatura a la fotografía* (Ediciones del Lirio-LM Difusión Artística, México, 2019), con introducción de **Marcos Daniel Aguilar** y trabajos sobre caricatura y fotografía del personaje que escriben **Agustín Sánchez González**, **Francisco Amighetti** y **Miguel Ángel Flórez Góngora**; bajo el rubro "La conjura del reportazgo", se ofrecen textos de **Miguel Ángel Aguilar Ojeda**, **Julio César Merino Tellechea** y **Enrique Santos Montejo Calibán**; en torno a la obra de **Matiz** como fotoreportero ("El tropel del instante"), aparecen artículos de **Rebeca Monroy Nasr** y de los hace tiempo fallecidos **Horacio Quiñones** y **Arturo Sotomayor**; y reportajes de los legendarios **Antonio Rodríguez**, **Luis Spota**, **Efraín Huerta** y del escritor y formidable escultor también colombiano **Rodrigo Arenas Betancur** (no **Betancurt** ni **Betancourt**). Con ellos, **Matiz** ejecutó trabajos que en buena hora rescata este libro que debe conocer todo amante de la fotografía.

BREVIARIO...

La Asociación de Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas (ATEI) eligió al cineasta **Armando Casas**, director del canal 22, como miembro de su consejo directivo 2020-2024. @@@ Para conmemorar el bicentenario del nacimiento de **Federico Engels**, los 125 años de su muerte y los 175 de la aparición de su libro *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM celebrará el Coloquio Internacional Engels 200 Años.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/11/2020	ANÁLISIS	14



**Ma. de los Ángeles
Huerta del Río**

A dos años del triunfo

A dos años del triunfo de la democracia, la esperanza de millones de mexicanos en el proyecto transformador sigue más vivo que nunca: el honor de estar con Obrador se corea cada vez con más fuerza.

Andrés Manuel es un presidente que ha cumplido 90 de los 100 compromisos asumidos en campaña y caminando al lado del proyecto transformador estamos los legisladores que asumimos la responsabilidad que nos toca. Construir el andamiaje legislativo que sustenta el marco legal de todos los cambios. Recientemente se aprobó en el senado lo relativo al fuero presidencial, y a partir de ahora — y en un acto de profundo combate real a la impunidad y la corrupción— el propio presidente pueda ser juzgado por actos de corrupción, delitos electorales y todos los que ameriten prisión preventiva oficiosa. Nunca más casos como los de los prianistas presidentes de antaño. A partir de ahora el combate a la corrupción está empezando desde arriba, desde donde deben barrerse las escaleras de la corrupción. No obstante, es una reforma en la que los legisladores hemos querido ser cuidadosos, porque si bien es cierto que AMLO es el presidente más honesto de la historia reciente de nuestro país, también es cierto que ha sido el presidente más atacado en

los últimos 100 años. La oposición ha querido aprovechar todo a su alcance para obstaculizar nuestro proyecto. Pero en todo ha fallado. En su afán contra nuestro presidente también fallarán. Dejaremos sentadas las bases de la 4a transformación. Sin duda alguna.

Otros compromisos del gobierno morrenista, están en proceso. Seguimos avanzado con paso firme hacia la construcción de la refinería, el Tren Maya, el Tren Transistmico y el aeropuerto Felipe Ángeles.

Es necesario precisar que no se trata simplemente de un catálogo de compromisos aislados o impuesto por la ocurrencia, sino que estamos en un momento histórico de un cambio radical de un sistema político y económico neoliberal, a un viraje de 180 grados, de un gobierno que buscaba oportunidades para sus amigos, corruptocrata a más no poder, creador de dadivas y cómplices, a un estado que garantiza derechos para todos, que combate la corrupción y vela por la población más vulnerable y sobre todo que busca el desarrollo y la pacificación del país.

El presidente se comprometió a pacificar México, y está trabajando todos los

días con reuniones desde las 6 de mañana con el gabinete de seguridad, pero también cambiando la estrategia. Hoy con la Guardia Nacional se modifica el paradigma de la seguridad, de la guerra y el exterminio, y se pasa a la seguridad de las personas, el respeto a los derechos humanos, con militares capacitados que bajo las ordenes de mandos civiles, combaten la inseguridad. Pero el verdadero fondo del problema se resuelve desde sus causas, con programas como Jóvenes construyendo el futuro, becas y apoyos sociales así como las Universidades Benito Juárez, y muchos otros programas para el bienestar de quienes más lo necesitan. Se está construyendo la posibilidad de un futuro mejor para todos. A los campesinos se les apoya con fertilizantes, y una vez lograda la cosecha se les compra el producto con precios de garantía y Segalmex se encarga de distribuir la canasta básica; y en el caso de árboles frutales o maderables, se les apoya con el programa sembrando vida, es todo un círculo muy virtuoso.

Se derogó la mal llamada reforma educativa, con una verdadera reforma en donde el eje son los estudiantes y el proceso de aprendizaje, respetando la dignidad de los maestros y el universo laboral de sector educativo.

Por primera vez se ha tipificado como delito la corrupción, sin derecho a fianza, se ha destituido y sancionado a funcionarios públicos deshonestos, con la ONU se firmó un Acuerdo Marco, enfocado a erradicar la corrupción en los procesos de licitación y contratación de obras, se da un impulso a las energías limpias, pero sin la corrupción del pasado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/11/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

Urge a retornar a clases con medidas necesarias

La difícil decisión de establecer el semáforo rojo o mantener la incipiente reactivación económica es un dilema. No creo en un Estado autoritario desde que quedó abolido con el poder divino que lo sustentaba. Es responsabilidad del Estado el bienestar de la sociedad, sus decisiones deben ser coherentes.

No se deben reabrir bares y gimnasios y mantener cerradas las escuelas, esenciales en la reactivación económica y en la salud mental de millones de alumnos y maestros en México. Mientras se obliga a millones de mexicanos al encierro, la ansiedad y la depresión, otros millones deambulan por las calles llevando el Covid-19 a sus hijos que cumplen más de ocho meses de vida monacal, sin conocer sus escuelas, sin ver a sus amigos. Aún no hay estudios de las consecuencias que tendrá esta situación en las actuales generaciones pegadas a un celular o una computadora.

Si quieren acabar con la pandemia establezcan las medidas necesarias, no nos engañen con conductores de televisor alegres que nos piden “quédate en casa”, mientras ellos no están encerrados. Es urgente el regreso a clases, con todas las medidas necesarias, tapabocas, sana distancia, desinfección; no soy absurdo, la situación es insostenible, no se puede arruinar más la educación.

Emilio Vivar Ocampo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/11/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

Encuentro internacional de niños y adolescentes

Niños y adolescentes de México, Cuba, Estados Unidos y África expresarán sus pensamientos, sus historias, sus preocupaciones y sueños en el primer Encuentro Internacional, a partir de hoy y hasta el 4 de diciembre, desde las 11 horas, a través del Facebook live Cinpecer Rius. ¡Que hablen los niños!

Pedro Hernández Morales,
secretario general, sección 9
democrática, SNTE-CNTE



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/11/2020	POLÍTICA Y SOCIEDAD	53



¿Utopías magisteriales?

Enarbolan la bandera de la unidad, con un objetivo superior: precipitar la salida de **Alfonso Cepeda Salas** de la dirigencia nacional del SNTE en el próximo semestre. Los elbistas han llamado al resto de las corrientes magisteriales a sumar fuerzas y alcanzar la democratización del gremio.

Legalidad versus legitimidad, en el sindicato más grande de América Latina. La directiva del SNTE pretende cumplir con el periodo para el que fue ratificada por el Consejo Nacional, que concluirá en febrero del 2024, pero amparadas por la nueva reforma laboral y el T-MEC, el Movimiento Nacional por la Transformación Sindical pretende una reforma al Estatuto que recorte el mandato de Cepeda Salas.

Nuevas reglas para renovar la dirigencia nacional y una veintena de comités seccionales, en suspenso por la contingencia sanitaria, sin duda, pero también por el medio centenar de amparos tramitados por representantes elbistas contra el Reglamento de Elecciones.

Unos y otros insisten en que los maestros deben ir a las urnas. Y la legislación vigente obliga a las organizaciones sindicales a procesos de renovación mediante voto universal, libre, directo, secreto y personal e intransferible de sus afiliados.

El movimiento transformador emergió públicamente hace cuatro meses con la bandera de devolver al SNTE su dignidad y el propósito de sumar "todas las fuerzas y voluntades democráticas" dentro y fuera del magisterio. En esa búsqueda, la coordinación nacional, encabezada por **Ricardo Aguilar Gordillo**, propuso al Congreso de la Unión sendos exhortos para que la renovación de los órganos directivos del sindicato magisterial se realice "conforme a lo establecido y mandatado en el marco jurídico, acatando los compromisos internacionales adoptados por nuestro país".

Y mientras, avanza la conformación de una Asamblea Nacional de Bases. Al mediodía del pasado sábado 28 ocurrió la primera reunión preparatoria de esta confluencia, en el centro de exposiciones Naucailli, en el Estado de México. Los participantes habían llegado desde el jueves 26 a la CDMX y hasta la víspera —vía WhatsApp— supieron del lugar donde se

rían las deliberaciones públicas. Los organizadores buscaban evitar sabotajes de los institucionales o la disidencia antielbista.

Ese jueves, Aguilar Gordillo, junto con líderes sindicales que tienen posiciones legislativas y "referentes sindicales" como **Carlos Jongitud Carrillo**, del STE, y representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, sostuvieron una reunión con el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Eduardo Ramírez Aguilar**.

Si los legisladores adoptan la petición de las bases magisteriales, expedirían un llamado público al SNTE para que a la brevedad convoquen a elecciones. En el recinto senatorial, la exdiputada tamaulipeca **Érika Crespo Castillo** insistió en la urgencia de rescatar al SNTE y devolver al magisterio la dignidad perdida.

"Tiene que haber celeridad en la democratización de las organizaciones sindicales", reconoció Ramírez Aguilar, "y el SNTE es una prioridad". El órgano legislativo irá a fondo en la transformación sindical para convertirla en una realidad. Tiene que ser pronto.

@aguirre_alberto